

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoces Adjuntos y D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. IGNACIO GIL LÁZARO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. – Recientemente se ha conocido la adquisición de una nueva embarcación por parte de la organización, investigada judicialmente, "Open Arms". De acuerdo con la información publicada y anunciada por su director, se trata de una embarcación de más de 65 metros de eslora, siendo cuatro veces más pesada que el actual remolcador "Open Arms"¹.

¹ Open Arms se prepara para seguir favoreciendo la inmigración ilegal en el Mediterráneo Central. La Gaceta de la Iberosfera. Disponible en: https://gaceta.es/actualidad/open-arms-imputada-por-organizacion-criminal-y-por-favorecer-la-inmigracion-ilegal-20211202-1224/ [Última visita: 07/12/2021].





Es menester recordar que el pasado julio se conocía la noticia de que hasta cinco embarcaciones de recogida de inmigrantes habían atracado en el puerto de Burriana (Castellón).

SEGUNDO. – A una pregunta de este Grupo Parlamentario interesándose por el número de inmigrantes que transportaba esta y habían sido transportados hasta nuestro territorio desde el año 2018, en su contestación, el Ejecutivo apuntó que "En relación con las preguntas formuladas, se informa que introducidos los parámetros y variables de búsqueda de las cuestiones solicitadas, y debido a la configuración de los mencionados sistemas, no es posible disponer de información que permita desglosar el número de llegadas a través de buques de organizaciones no gubernamentales, ni individualizar el destino concreto de los inmigrantes" (Núm. Registro General 161029).

TERCERO. – Tal y como apuntan informaciones periodísticas, Open Arms tiene abiertas diversas diligencias penales contra ella por favorecimiento de la inmigración ilegal tras desoír las indicaciones de autoridades gubernamentales de Libia, España e Italia.

En este sentido, en respuesta con Núm. De Registro General 65930 el Gobierno de la Nación no facilitaba la información requerida desde nuestro Grupo Parlamentario sobre el número de expedientes abiertos a Proactiva Open Arms desde los Ministerios del Interior y Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, así como la relación nominal de los expedientes sancionadores abiertos hacia esta organización.

Ante esta situación, se plantean las siguientes





PREGUNTA

1.- ¿A través de qué mecanismos evita el Gobierno el acceso de inmigrantes ilegales a través de embarcaciones como las descritas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de diciembre de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán Portavoz Adjunta G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos

Diputado G.P.VOX

D. Ignacio Gil Lázaro.

Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Portavoz Adjunt